

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 003
 De 14 de enero de 2020

Por la cual el Secretario Nacional de la SENACYT, Encargado, hace una designación temporal.

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SENACYT, ENCARGADO,
 en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 13 de 1997, modificada por la Ley 50 de 2005 y la Ley 55 de 2007, se crea la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), como un organismo autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio, sujeto a la orientación y política general del Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de la Presidencia.

Que de conformidad con el artículo 15 de la norma antes mencionada, el Secretario Nacional de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), tiene entre sus funciones velar por el fiel cumplimiento de los objetivos de la entidad y dirigir y controlar la buena marcha de la SENACYT.

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 685 de 5 de septiembre de 2019, se nombra al Doctor Víctor José Sánchez Urrutia, con cédula de identidad personal No. 8-225-1489 en el cargo de Secretario Nacional de la SENACYT, Encargado, desde el 9 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

Que este nombramiento empezó a regir a partir del 9 de septiembre de 2019, fecha en que tomó posesión del cargo.

Que el suscrito participará en la Primera Cumbre Latinoamericana de Inteligencia Artificial que se llevará en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, por lo que se encontrará de Misión Oficial del 20 al 24 de enero de 2020, inclusive.

Que de acuerdo a lo establecido en el párrafo del artículo 15 de la Ley 13 de 1997, modificada por la Ley 50 de 2005 y la Ley 55 de 2007, el Secretario Nacional tiene la facultad de delegar de manera temporal sus funciones en los Directores, mediante resolución motivada.

Que por lo antes expuesto, el Secretario Nacional de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Encargado, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE



ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la **DRA. MILENA GÓMEZ CEDEÑO**, con cédula de identidad personal No. 8-729-478, actual Secretaria Nacional Adjunta y Directora de Innovación Empresarial, como Secretaria Nacional Encargada de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), del 20 al 24 de enero de 2020, inclusive, mientras el suscrito se encuentre de Misión Oficial.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia de esta Resolución Administrativa a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la SENACYT, y a la Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige del día 20 al 24 de enero de 2020.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 13 de 1997, modificada por la Ley 50 de 2005 y la Ley 55 de 2007.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


DR. VÍCTOR SÁNCHEZ URRUTIA Fecha: 14-1-2020
 Secretario Nacional de la SENACYT, Encargado 

 **SENACYT**
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINE



14-1-2020

